





20

12

H 24568

ΔΤΥ
21629

R - 4061A



NOVENA.

A MARIA SS. SEñORA NUESTRA, q baxò del Soberano Mysterio de su ASSUMPCION gloriosa à los Cielos, y de la denominacion Bascogada de *Uribarri*, venera la cordial devocion de la Nobilissima Villa dc *Tavira de Durango*, (distrito del Inclito Señorio de *Vizcaya*) en su famosa Iglesia Parroquial Matriz.

DISPUESTA,

Por el ardiente zelo, devicion, y desvelo de D. Diego Lorenzo de Urquiza y Guissasa, vecino de la misma Villa, quien humilde offre, y dedica ; Al Em. Señor Cardanal de Molina, &c

Con Lic. En Pamp. en la Oficina de la Viuda de Alfonso Burguete.

八五二〇四

1974. A new kind of insecticide
is available.

— 2000 年 1 月 1 日起施行

www.elsevier.com/locate/jat

—
—
—

1920年4月1日の新規登録者数は、10万を突破

A L
EMINENTISSIMO SEÑOR
Cardenal de Molina, Obispo
de Malaga , del Consejo de
S. M. Gobernador del supre-
mo de Castilla , Comissario
general , y Presidente
del de Cruzada , &c.

EM^{mo.} SEÑOR.

Señor.



NA humilde , rendida
veneracion , y un ardiente
cordial afecto , son
los que conducen á el

Ara de la grandeza de V. Eminentissimo la corta, y endeble oblation
de este volumen conciso, que com-
prende la Novena de la Virgen Ma-
ria Señora nuestra, bajo del Sobe-
rano Mysterio de su Assumpcion
gloriosa à los Cielos, y de la deno-
minacion Bascongada de *Uribarri*:
Bien pudiera la caracterizada per-
sona de V.Em. formar justo senti-
miento al verse ofendida con dedi-
catoria de tan corto escripto, sino
fuera efecto de una dignacion gene-
rosa, apreciar mas la tierna volútad
con que la ofenda se ofrece, que la
preciosidad que ella encierra, si no
fuera empeño de la Nobilissima
condicion de V.Em. darse por ser-
vicio

vido de cosas pequeñas , quando laudablemente se ven hermoseadas con alabanzas de Maria, esta gustosa consideracion, infundió alientos á mi caduco animo, para presentar á V. Em. con la mas profunda sumisión este Novenario, en cuyo limitado campo , se miran estampados varios elogios , de quien V. Em. es cordialíssimo devoto , aunque descifrados con la tosca pluma de una grande insuficiencia, y dictados con el mas árido, y clado espíritu; pero no por esto desconfia el Autor , de que logrará el superior aventajado beneficio de verse protegido de la sombra de V. Em.

Si se despreciaran los reverentes ob-

obsequios, y demonstrativas obla-
ciones, por no ser proporcionadas
al sugeto obsequiado, quien ten-
dría valor para ofrecerlas á V. Em.
Quien denuedo para dedicarselas?
En mi corta inteligencia ninguno,
porque muchas, y muy reverentes
me tiene V. Em. por su acédrada No-
biliſíſima/proſapia, muchas por sus
nororías virtudes, muchas por ser
fiel hijo de mi gran Padre S. Agustín,
muchas por los elevados oficios en
que su mérito le tiene colocado, y
muchas mas por la acreditada justi-
fication, y equidad Christiana con-
que administra justicia á quantos la
buscan, porque el Juez justificado,
es escudo fuertíſſimo del inocente

des.

desvalido, es hermoso refugio, y
bergel deleytoſo de los que viven
abatidos á la fuerza del tyrano gol-
pe de la injusticia, es antidoto de
quanto maquinia la audaz demasía,
y es por fin la cosa que mas neceſſi-
ta la Republica, pues si carece de jo-
ya tan prelioſſíſima, todo es como
infiuò S. Gregorio cruidad, y tyra-
nia, atrevimiento, y picardía.

No admira (Señor) tanto que sean
los Santos Panegyristas del Juez juſ-
to, como que la ciega Gentilidad,
mácliada con ſuperſticiosos cratos
errores, fe moſtraſle tan amáte pro-
pugnadora de la Juſticia: con rendi-
das adoraciones colocaró los Egyp-
cios en el famoso Templo de su Dio-
fa

sa Ipsis, à una vara por ser symbolo
de la justicia : Reconociò tambien
la errada Gentilica crehencia , por
Diosa de la justicia à *Nemesis*, hon-
ròla como à suprema deydad, tribu-
tòla humildes cultos, colocandola
sobre el Cielo de la Luna, para que
de alli viesse quanto en el mundo
se hacia, y informada de la verdad
premiasse el merito , y castigase la
ofensa: Tan estrañas demostracio-
nes merecio *Nemesis* de aquella es-
tultissima gente, solo porque supo
guardar Justicia à quantos pisaron
sus umbrales: El engrandecer, reve-
renciar, aplaudir , ò condecorar à
las criaturas con epitectos , y em-
comios, q son debidos solo al Cri-
dor

dor de ellas , es la más vituperable accion de quantas ha inventado la malicia , es infame exceso , loco, disparatado, vil atrojo; pero el honrar con urbanos , y permitidos terminos á un diligente , y rectilísmo Juez, es obligacion inexcusable ; y muy estrecha para aquél que consiguió el opinto , y fabrosísmo fruto, qué produxo la buena administracion de Justicia , y siendo V. Em. el que con abundantes utilidades confiere á quantos acuden por ella , no ay que admitar , que al verse obligados tantos , con el dulce Aura de tan especiales beneficios, tributen á V. Em. repetidos humildes obsequios ; y remitiendo

yo al silencio, los particularíssimos que he merecido, à la elevada justificada persona de V. Em. (si bien con el intenso sentimiento de no poder manifestar, lo mucho q' ellos me tienen obligado, porque así quiere mi poca suerte, ó fortuna,) expressaré (entre otras muchas) una expecialíssima deuda, que confiesa debe à la arreglada cōducta de V. Em. mi Patria, la esclarecida Villa de Durango.

Viose ésta, sumamente abatida, à la violenta furia de una pretensión desmedida, protegida de un injusto proceder, sin que se quisiesen oír sus legales, aceptaciones, ni se atendiesesen sus bien fundadas razones;

pcr-

perseguida , y asediada de injurias
 crueles vaterias fluctua la Villa
 llorosa en la triste , y despreciada
 barquilla de su justicia ; y quando
 sus crueles enemigos quisieron pre-
 cipitarla , al tenebroso caos de su
 tyrana voluntad , la miro V. Em.
 qual otra *Nemesis* de el Cielo , ó
 Solio preheminente de la justicia , y
 como tan amante dueño de ella,
 dispuso V. Em. que se guardasse sin
 estilar à nadie , el derecho igual-
 mente à todos , y esta bellissima pre-
 videncia cortò las Alas à la injusti-
 cia , aunque subsistìó con mas inten-
 so ardor , la iniqua pretension agi-
 tada de unos crueles Zanganos ,
 que no solo se contentaron con

mostrarse agétes de tā nociva idea, sino antes bien, pellaron á calumniar á mi inocente Patria, con injuriosos dicterios, y calumnias, que sembrò su malicioso artificio, en el theatro de la publicidad, y en el piadoso animo de V. Em. si bien quedó desvanecido su venenoso contexto, á la luz de la verdad, que indagò la activa diligencia de V. Em.

No es (Señor Eminentissimo) la primera vez, esta que ha originado descompañadas molestias, una inhordinada pretension, una traydora enulacion : Pretendieron siete soberanas, hijas de Cynara, ser iguales en donayre, y hermosura á la bella

lla Dioſa *Juno*, y al entender el famoso *Jupiter*, tan desmedido intento, convirtiò luego a las fatuas pretendientes en gradas, ó escalones de su primoroso Templo, para que pagassen crecido atrevimiento, siendo pito, y desprecio de todos.

A semejanza de estas locas, y altivas fieras, solizitò incon siderado, el motor del suceso que refiero, adornarse con los heroycos distintivos con que galamente se visten los naturales de la velicosa concha *Vizcayna*, y al entender mi querida Patria, magxima tan perjudicial, quanto ofensiva á sus gloriosos timbres, desembaynò la espada de su Juf-

Justicia, y hiriò tan gravemente á tan loco pretendiente, que le sepultò có indisolubles ligaduras en los campos de su nativa , y heredada region ; pero aun lo diré mejor.

Subiò *Vulcano* al Cielo, y apenas repararon los Cortesanos de él, en su mucha fealdad, le arrojaron precipitadamente al mundo , y recibió dc la caida tan fiero golpe , que se quebrò una pierna totalmente ; es esta gétilica ficcion la mas proporcionalizada alusion de mi concepto: Arribò nuestro pretendiente al hermoso Cielo de Vizcaya, reparò mi estimada Patria diligente en su crecida deformidad, y le arrojò al infierno.

solente al mundo en que recibió el sér, y en él quedó maltratado qual otro *Vulcano* al impetu del crecido golpe que tomó.

Pero no atribuye mi Patria , la felicidad de esta lid contenciosa , y la gloriosa de verse victoriosa, à la activa diligēcia de sus hijos, ni à la mucha justicia, que la asistia en su empeño; atribuyela à. V. Em. porque para salir con lucimiento en el comprehendido intento , no son suficientes las activas diligencias , ni el tener clara justicia , inenestier es, que à estos importantes requisitos acompaña la rectitud del Juez, y el serlo V. Em. tan rectissimo, y de la primera magnitud , es la causa de

que

que resulté los aciertos, que se atribuyen (sin que se haga ofensa a nadie) al justificado del velo de V. Em. Sea pues, en edades dilatadas V. Em. el supremo Juez de esta Monarquia, para consuelo, y alivio de sus naturales, exaltacion de la Iglesia, y del grande Monarca, que pase en las venemeras manos de V. Em. la linda vaca de la justicia, vinculando en ella, todo su poder, y sus mas intimas, y superiores confianzas; esto delea, y pide mi Patria al Dios Omnipotente, y yo incessantemente le ruego, por la salud de V. Em. estampando mi nombre en el grosero papel de este limitado obsequio, para perpetuo testi-

testimonio de mi fidelidad : En
las casas de mi habitacion , que
fuer sitas en Durango à 16. de
Enero de 1740.

Em^{mo}. Señor.

B. L. P. DE V.EM^{mo}.
Su mas infimo siervo , hu-
milde , y reconocido ser-
vidor.

D. Diego Lorenzo de
Urquiza y Guisalaz.

LICENCIA DEL ORDINARIO,

NOS el Licenciado Don Pedro Antonio Fernandez de Arca-
ya, Colegial en el Mayor de Santa
Cruz de Valladolid, Provisor , y
Vicario General de este Obispado
de Pamplona por el Ilustrissimo Señor
Don Francisco de Añoa y Busto,
Obispo de él , del Consejo de su
Magestad, &c. Por el tenor de la
presente, y por lo que à Nos toca,
damos licencia en forma, à D. Die-
go Lorenzo de Urgizn y Guisassa,
natural de la Villa de Tabira de Du-
rango , para que libremente pueda
hacer imprimir un Librito de la No-
vena de Maria Santissima de la
Assumpcion , que su cuidado, y ze-

lo ha compuesto : atento, que por la Censura del Reverendissimo P. Fr. Sebastian de Santa Maria Magdalena, del Orden de la SS. Trinidad; Ex-Ministro , y actual Difinidor de la Provincia, nos ha constado no oponerse en nada à la pureza de nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres : antes si, muy util, y provechoso para la comun utilidad de los Fieles. Dada en Pamplona à 3. de Julio de 1740.

*Lic. D. Antonio Fernandez
de Arcay.*

Por mandado del Señor Provisor.

*D. Matheo Hermoso de Aranda
Vice-Sec.*

C a

D A

*DA NOTICIA EL AUTOR DE
los motivos, que le han assistido pa-
ra imprimir esta Novena.*

TENIENDO gustosamente em-
pleado mi atención, y cuida-
do en formar un dilatado com-
mento, á cerca de las hermosas qua-
lidades, que ennoblecen á la esclare-
cida Villa de *Tavira de Durango* mi
amada Patria, fué empeño de mi
idea alargar me bastante en orden
al origen, y otras particularidades
de la portentosa Imagen, de la Vir-
gen María Sra. Nra. de *Uribarri*, que
baxo de esta peculiar, ó patricia de-
nominacion, y del alto Mysterio de
su Assumpcion gloriosa á los Cielos,

Venérala mucha devoción de la expresa Villa, en su principal Iglesia Parroquial: Habiéndome dedicado, pues, al trabajo de asunto tan de mi mayor aprecio, después de averle tenido muy crecido, escriví sobre la materia, quanto hallò mi activa diligencia por combeniente, (como hará demostrable el tiempo) y al mesmo passo esta Novena, estimulado de varios motivos, que por ser muchos solo insinuaré algunos.

Uno es, hallarme certificado de la costumbre inveterada, que tiene la referida Villa de sacar Novenario de Misaas Solemnies, à esta Soberana Sra. en todas las ocasiones de sus graves neceſsidades, para facilitar

por

por medio de su podérosa intercesión , el remedio de ellas.

Es otro, el ver nuestra crecida desidia en obligar à tan celestial bienetchora , pues la mayor diligencia que hemos practicado, en los Nove-
narios de Missas , que en nuestros días se han celebrado, ha sido oírlas, maneniendo quizás en pie los pecados, y las ocasiones de cometerlos.

Otro consiste, en la manifiesta im-
posibilidad, que ocurre en la ma-
yor parte del Pueblo, para assistir al
insinuado Novenario de Missas, por-
que sucede estar ausentes unos , en-
fermos otros, y ocupados muchos,
al trabajo de sus labores, por ser lo
que producen éstas , el único em-
bumento de sus rentas. Bus-

Buscando pues , mi ardiente zelo medios, para que à nuestra Protectora , y Madre amantissima tribute nuestra grande obligación los mas afectuosos redidos obsequios, yà quádo nos hallaremos ausentes, yà quando nos viremos enfermos ó yà quando estubieremos ocupados con la tarea del trabajo, hallo por uno de los mas adecuados , y eficaces el de esta Novena, (que se puede hacer donde quiera) por ser preciosa su idea, por dirigirse à desterrar los pecados , confagrandó à Dios por manos de la SS. Virgen, la margarita preciosa de la enmienda de nuestra mala vida, con enterá confianza de lograr mediante su

muchá piedad, lo que solicitamos, ó bien lo que necessitamos; no sé si ayre tenido acierto en lo que zelo-
lo emprendí.

La causa de adelantar esta obri-
lla, á la otra crecida, en que tengo
incluida, no es otra, que el ver á es-
ta muy atrafada, á impulso de supe-
riores, inopinados motivos, que
han sobrevenido, y porque así lo
ha querido el deseo del comú apro-
vechamiento (á quien rinde mi aten-
cion, gustofo vallalaje:) No dudo
ocasionará ésta Novena en los fie-
les copiosas utilidades, por ser co-
sa que redonda á María obsequio, en
medio de averla compuesto quien
por su notoria grande insuficiēcia,

y por lo mucho que ha dilinquido
no lo devia; pero si es condicion de
la bella Maria, olvidar la ofensa, que
fraguò la humana fragilidad, luego
que recorre el agressor, arrepentido
à su impenitencia, y comunicat
al medroso puritanisme, que á su
clemencia se acoje, estorzado alien-
to; que mucho es, que estando yo
humilde, y contrito à sus Plantas
Soberanas, aya tenido valor, ó de-
nuedo para dár à la Imprenta su
Novena, por mas crecidos que sean
mis yerros, por mas grande que sea
mi estulticia? Vuestra benignidad
me alienta; pues, ó Maria purissima!
á comprehender quanto á vuestro
Cuko conduce, esperando me da-

reis vida , para que no sea este el
 ultimo desvelo , la final farca , que
 dedique , ofrezca , y consagre a
 vuestra yeldad peregrina , que
 sea alabada en los Cielos , y
 en la tierra . Amen.



ADVERTENCIAS UTILISSIMAS que propone el Autor, para que se haga la Novena con mucho aprovechamiento.

PARA hacer la Novena à Maria SS. con acierto, y alcanzar por medio de su poderosa intercession todo aquello que se desea, ó por mejor decir aquello q mas nos conviene, el mas ventajado, y efficaz medio es, purificar la conciencia de las manchas del pecado con una confession bien hecha, porque por omitir esta conveniente diligencia no producen (tal qual vez)el deseado efecto las otras devociones, y esta consideracion me movio à se-

ñalar el segundo , y ultimo dia de
 la Novena para confession , y co-
 munion , à fin de restaurar por la
 fuerza de los Santos Sacramentos ,
 la gracia perdida , por los pecados
 cometidos , y facilitar el remedio
 de todas nuestras necesidades , por
 la mediacion de la Reyna de las pie-
 dades , y si es politica imbiolable-
 mente guardada del mundano cor-
 tesano , adornarse con mas sobresa-
 lientes profeas , quando la funcion
 à que asiste , es de persona de mas
 superior esfera , es visto , debe ser
 mayor el desvelo del Christiano , en
 adornarse mas , para la fiesta , ó No-
 vena de la Emperatriz de Cielo , y ter-
 ra con la linda joya de la gracia , y

her.

hermosas presas de las virtudes, q
para la de la demás Santos, para
que el culto, y festejo que se consa-
grá à Deydad tan Soberana, exce-
da al que se dedica á los demás San-
tos, y consigüientemente sea nues-
tro espiritual aprovechamiento,
mas copioso, que el que se saca de
otras Novenas.

Por esto; la vasa, ó firme cimien-
to de esta, ha de ser aborrecer las
culpas, huir las ocasiones de co-
meterlas, y obsequiar quanto sea po-
sible á la Madre de Dios, para que
de ese modo consigamos la felici-
dad de vernos hermosamente vesti-
dos, con los preciosos esmaltes de
las virtudes, y suponiendo esto no
excuso

escuso el decir , que muchissimas personas, dexan de asistir à la Iglesia en que se hacen las Novenas, ya por parecerlas largas, y ya porque no tienen devicion, y tiempo para emplearle mucho cn ellas , por lo que he procurado ceñir esta , para que los quehacerosos, y indevotos sean brevemente despachados, y no halien pretexto para excusarse à asistir à esta Novena , aunque bien contemplo, que ni por la brevedad que he buscado, dejaran de mostar los accidiosos , y poco devotos su crecida malevolencia, y mas al ver señalada ocupacion para todos sus dias, que se ha puesto con la unica mira, de que sea mayor el merito, y el aprovechamiento.

No me detengo en demostrar los especiales beneficios, con que serán favorecidos de la Virgen Maria los que devotos hicieren esta Novena, porque ellos los referirán, experimentandolos en sumo grado, de q à mi me queda firme esperanza; ni tampoco me alargo en referir los prodigios, y milagros, que ha obrado nuestra venignissima Madre María SS. de Uribarri, con los que han implorado su clemencia, pues tengo insinuado, que toquè este punto en otro lugar.

Aora solo resta decir el tiempo mas aproposito para hacer esta Novena, que es empezandola el dia siete de Agosto, y acabarla el quince

ce en que celebra la Iglesia, la gran-
de , y solemnissima fiesta de la As-
sumpcion de Nuestra Señora, ó en-
pezandola el dia catorce del mes-
mo mes, acabarla el de la octava de
esta Princefa Soberana , que es à
los veinte y dos de Agosto, y fuera
de este tiempo , se podrá hacer en
las ocasiones de graves necessida-
des , como enfermedades epidemí-
cas, escafes de granos, malos tem-
porales, inmundaciones de aguas,
guerras, pestes , y quando ay algun
penoso achaque, en tiempo de pre-
ñado , y otras semejantes ocurrren-
cias; y si algun fiel devoto de Ma-
ria, quisiere obsequiarla con mas es-
mero, podrá hacer en cada Domin-

go del año, todo lo que para un dia de esta Novena se pone, pues esse dia en sentir de la Venerable Madre Agreda, subiò nuestra Celestial Reyna á los Cielos, y podrán prometerse los que guardaren esta devocion, y hicieran esta Novena el mas favorable despacho de sus pretensiones de la piedad de Maria, que sea venerada, reverenciada, adorada, alabada, y servida en los Cielos, y en la tierra. Amen Jesus.

DIA PRIMERO.

Ocupacion.

LA de este primer dia ha de ser examinar con la posible exactitud

titud la conciencia ; disponernos con los requisitos necessarios, para hacer el dia siguiéte una buena confession, y si se hiciere esta Novena en alguna Iglesia , dar aviso à los que no supieren , à fin de que acudan à ella, pues no nos hemos de contentar con nuestro espiritual provecho sino tambien le hemos de buscar el del proximo.

Advertencia.

El que capitulare esta Novena dará cuenta todos los días, à los que asisten à ella de la ocupacion , que ceda uno de ellos , se les señala.

Puesto de rodillas delante de una Imagen de Nra. Sra, se signará en

voz alta con toda la posible devoción, de modo que oyga, y responda el Pueblo; y luego con intenso dolor de aver ofendido á Dios dirá de la misma fuerte este Acto de Contrición.

ACTO DE CONTRICIÓN.

SEnor mío Jesu-Christo , Dios, y hombre verdadero, criador, y redemptor mío, á mi me pesa de averos ofendido, por ser vos quien sois, y porque os amo sobre todas las cosas; yo propongo la enmienda de nunca mas ofenderos, de confesar , y cumplir la penitencia que me fuere impuesta.

Amen Jesús.

Ez.

ORA-

ORACION.

Soberana Maria, Madre del Altissimo, à vuestrros sagrados umbrales llegamos rendidos, à pediros nos acojais bajo de vuestro amparo, y remedicis las necessidades que nos acongojan : Y à vemos Señora, que no merecemos igual fineza, porque hemos vivido sordos à vuestrros dulces llamamientos, rebeldes à vuestras inspiraciones, ciegos, y obstinados à vuestras misericordias, pero aora q̄hemos despertado, del pesado letargo , con que nos hâzido sorprendidos, y aniquilados al pecado, y su malicia, acudimos como el Cierbo à las aguas cristalinas,

á vos María benditissima, para que
oyais nuestros ruegos, para q̄ veais
nuestros trabajos, para que piadosa
los remedieis; No os attrasse á otor-
garnos lo q̄ sumisos os pedimos, el
ver que es corta la disposicion con
que nos hallamos, el saber es gran-
de, nuestra desidia en obligaros, cre-
cido nuestro descuydo en serviros;
reparad solo en q̄ sois misericordio-
fa Madre de los que os buscan, en q̄
son grandes vuestras piedades para
los que las imploran; experimenté-
las pues los devotos, que os hazen
esta Novena, y os contemplan ensal-
zada, sobre todos los Angelicos Co-
ros, en ese elevado, celestial mage-
stuoso Trono; suavizad de él, el eno-
jo

jo que nuestras culpas han dado à
vuestro Hijo Santissimo: Enviadnos
auxilios que nos preserven de peca-
do, remediad las muchas necessida-
des que padecemos, mientras agra-
decidos nos disponemos à llorar, y
enmendar nuestra mala vida, y à ser-
viros perpetuamente. Amen Jesvs.

*Aqui levantando el corazon à Dios,
y à su Madre Santissima, pedirà con-
fè, y confianza cada uno quanto alcá-
zar deseas; y à este fin se barà una bre-
ve pausa, y acabada dirà el capitulan-
te , y responderàn los demás la si-
guiente salutacion.*

Dios te salve hija de Dios Padre,
Dios te salve Madre de Dios hijo,
Dios te salve Esposa del Espíritu
Santo

Santo, Dios te salve Templo, y Sagrario de la Santissima Trinidad,
 Dios te salve Maria Santissima, Señora nuestra, concebida sin mancha
 de pecado original, en el primer
 instante de su ser natural. Amen
 Jesvs.

*Un Padre nuestro, Ave Maria, y
 Gloria Patri, y se dá fin con la si-
 guiente oracion.*

V. Exaltata est Sancta Dei genitrix.
 R. Super Choros Angelorum ad
 Cœlestia Regna.

OREMUS.

Famulorum tuorum quæsumus
 Domine delictis ignosce, ut
 qui

o
qui tibi placere de aetibus nostris
non valemus , genitricis Filij tui
Domini nostri intercessione salve-
mar. Qui tecum vivit, &c.

DIA SEGUNDO.

Ocupacion.

HA de ser, confesarse bien, y re-
cibir con profunda reveren-
cia, y humildad à Christo S. N. Sa-
cramento; tributar à S.M. humil-
des gracias , enseñarle las llagas de
nuestras Almas, pedirle que las cure,
implorar su inmensa piedad por la
mediacion de la Virgen Maria à cu-
yo obsequio se harà alguna cosa es-
pecial, prometiendo mudar de vida.

Ad

Advertencia.

El capitulante hará todo como el primer dia, à excepcion de la oracion que en cada uno ha de ser distinta; y la que corresponde à este segundo dia es la siguiente.

ORACION.

EN este segundo dia., bolvemos piadosissima Maria, à vuestra presencia , solicitando el remedio de nuestros males; pension es Señora del mendigo,buscar al poderoso que puede remediar sus miserias, ardié es del afligido mostrar las llagas, y ulceras q le molestan,para q los que las ven compasivos le socorran

corran : Pobrissimos somos Princesa Soberana los que gimiendo, y llorando vivimos en este valle de lagrimas , mayormente quando nos vemos destituidos, de las hermosas prescas de las virtudes, con la penetrante asquerosa ulcera de la laci-via que nos aniquila , con la detestable llaga de la embidia que nos abraffa, con la corrópida postema de la sobervia que nos destruye , y con la inexplicable miseria,y traba-jio insopportable , que tan nocivos achaques nos acarrean, pues en tan calamitosas ocurrencias,que recurso nos queda à los mendigos miserables, sino buscar al poderoso que nos remedie,al ricoque compasivo nos

nos socorra? no nos queda otro q
el de buscaros benditísima María,
pues en vuestro poder están deposi-
tados todos los bienes de un sumo
Dios; Vos sois pues, la poderosa pa-
ra remediar nuestras miserias, la ri-
ca para socorrer nuestras necesida-
des, la puntual en oír nuestros ruc-
gos, la pronta en aliviar nuestras
aflicciones, la liberal en imbiarnos
misericordias; estos admirables re-
quisitos, son los que nos confieren
aliento para mostrarnos llorosos las
crueltes llagas, y heridas que abrió el
pecado en nuestras Almas, miradla
bien Señora , y sanadlas compasi-
ón, infundiendo en nuestros corazó-
nes una valiente resolucion de recu-

perar

44
perar con vuestra assistencia, la er-
mosura de la gracia que perdimos,
con las ofensas que atrevidos come-
timos ; haced Madre amantissima,
que nunca bolvamos à ellas, y que
tengan el mas puntual despacho
nuestras sumisas pretēfiones, el mas
prompto remedio las comunes ne-
cessidades , así nos lo promete
vuestra clemente dignacion, mayor-
mente aora q̄ está enveletada nues-
tra atención, contemplando vuestra
gloriosa Assumpcion, à essa celestial
mansion , en que como Reyna po-
derosa, ocupais justamente la diestra
de vuestro Hijo Omnipotēte; acor-
daos de solio tan preheminente, de
los que aquí vivimos reverētes, es-

pecialmente en aquella tremenda hora de la muerte, para que triunfando de nuestros enemigos, os alabemos por los siglos , de los siglos en los Ciclos. Amén Jesvs.

DIA TERCERO.

Ocupacion.

HA de ser pedir perdon á quantos huvieremos ofendido; perdonar por la Virgen Santissima á los que nos han agraviado ; tomar la importante, firme resolucion, de detextar los trages costosos, y provocativos, restituir la hacienda hurtada, y la fama quitada.

ORACION.

Maria clementissima , los que humildes empezaron en ob-
ses

sequio vuestro esta Novena, son las que en este tercero dia, se miran dichosamente rendidos à vuestras pláticas soberanas : Hijos vuestrros nos apellidamos, Madre nuestra amantissima os llama nuestra cordial devicion, mostrad pues Señora benignissima que lo sois, con los devotos que os buscan , y alaban; pero què muestras damos nosotros , ó Emperatriz Divina! de ser hijos de vuestrros dulces cariños? no somos aquellos amantes defensores de la politica del Infierno? no somos los soberbios que veltimos el profano, y provocativo traje? no somos los dueños de una lengua murmuradora, y maldicien, de una costumbre vil;

vil, è infame, de una condición insolente, de una intencion dañada, de un odio cruel, y tirano? no son por fin nuestras acciones, un seminario de escandalosas sediciones? pues còmo quiere, còmo intenta nuestra presunción loca, que viviendo tan gustosa, y estrechamente eniazados, con los vicios, se muestre Madre, la que lo es de un Dios sumamente bueno? Aora conocé María misericordiosísima, nuestros lastimados corazones, q el mas adequadó medio, para que en nuestras aficciones os mostreis Madre amrosa, es el que mostremos nosotros ~~sin~~ los hijos vuestrros, viviendo apartados de las ofensas vuestrras; Aora

entendemos, que la carencia de esta importante consideracion , y vanza confianza ha conducido al caos del abismo à muchos infelices: Hazed Señora, que no nos sepulte en él, el peso de la dura cadena de nuestros deshordenados apetitos, y q' amargaméte los lloremos, para que acer-remos el camino de la perfeccion, subsistamos siempre fieles en él, y no perdamos la gloria de teneros por Madre, y aora que córritos os ape-llidamos, con tan dulcissimo titulo, os pedimos remedieis las necessida-des que padecemos , concediendo-nos quanto rendidos os pedimos, pues gustosos os vemos en vuestra Assumpcion gloriosa , sublimada qual

qual oliva victoriosa; à este Empi-
re o Cielo; conduzganos à él vue-
stra piedad; para que humildes can-
temos, la victoria de vernos alce-
gres, postrados à vuestros sagrados
pies, por toda la eternidad. Amen
Jesús.

DIA QUARTO.

Ocupacion.

HA de tener media hora de
Oracion Mental, teniendo
presente un punto de los de la vida
de la Virgen Maria; rendir à esta
Reyna soberana humildes gracias,
por avernos puesto su piedad, en la
senda de la virtud, y camino de la
gloria.

ORA,

ORACION.

BEndetissima Maria , los que
atrevidos han ofendo vuestra
grandeza, los q̄ soberbios han des-
preciado vuestras piedades, los que
ingratos olvidaron vuestros innu-
merables beneficios son los que hu-
mildes os buscan oy : Avrà perdon
Señora , para el fermentido que ha
ofendido vuestra belleza ? para el
osado que desprecia ciego vuestra
hermosura? Avrà misericordia para
una R̄es pecadora, para un corazon
atrepentido que amargamente llo-
ra su pecado? pero como puede de-
xar de aver clemencia en la Virgen
Maria, por mas crecida que sea del
pecado.

pecador la malicia? còmo puede faltar en su afable, y benigna condicion, misericordia para el que arrepentido la busca? clemencia, misericordia, y perdon promete oy la bôdad de Maria, à quâtos con dolor se acogieren à su inmensa piedad, ò Maria amantissima! con que ha de pagar nuestra cortedad tan especial fineza? con que, favor tan excesivo? con que, beneficio tan singular? conduelese vuestra benignidad de nuestra fragilidad, haciendo que no caygamos mas en los vituperables umbrales de los vicios, que no busquemos nunca, la detextable estancia de las ingratitudes, para que configamos ser côstantes, en servir,

y agradaros. Y si es gusto vuestro
 haced que cesen las necesidades q
 padecemos, disponiendo, que tengá
 el mas breve expediente , nuestras
 humildes pretensiones , aora que
 felizmēte hemos arribado al puerto
 de la enmienda, y aora que estamos
 meditando, en aquéllos dulces colo-
 quios, que tuvisteis con la Beatissi-
 ma Trinidad ; quando herida del
 mas fino amor., y qual bella Rosa
 de Jericò sufristeis en cuerpo, y Al-
 ma á su Trono Magestuoso, á rece-
 bir el premio debido á vuestro me-
 rito, y excelente dignidad; merecéa-
 los devotos que aqui os buscan, ve-
 ros, y gozatos en los Cielos. Amen
 Jesys.

DIA

DIA QUINTO.

Ocupacion..

Visitar un Hospital, y exhortar a los pobres, y enfermos de él, a que pasen con paciencia su trabajo, siendo devotos de Maria, socorrerlos con alguna buena limosna, para que remedien su necessidad, y queden remedias las nuestras.

ORACION.

Si el pecado ha sido causa, de que experimentemos las necesidades que padecemos, y de que nos aya-

ayamos apartado de lo que es gusto vuestro. O clementissima Maria! ya le aborrecemos, y le detestamos, y corremos apresurados tras los aromas, y ungüentos de vuestras preciosas virtudes, ansiosos de que las radiqueis en nuestras almas, para lo qual, desde luego nos acogemos á vuestro benigno auxilio: Mirad Señora, que ya nos vemos adornados con el precioso titulo de hijos vuestros; Sabed, que militamos gustosos baxo del hermoso estandarte de vuestro poderoso patrocinio; Reparad que si nos queda vida es por vuestra especial misericordia, y que si cesa esta terminara en los brazos de la muerte: Hazed, pues, Reyna piá-

piadosa que huevan vuestras piedades sobre nuestros ingratos corazones, para que confessemos á vozes, y cantemos alegres, la grandeza de vuestras misericordias, las que en esta ocassion calamitosa humildes imploramos, contemplandoos en vuestra Assumpcion maravillosa, ensalzada, y elevada como Cipres, gallarda sobre todos los spiritus Angelicos, que con pañosa admiracion preguntan, quien es ésta que como fuerte, y bien ordenado esquadron se sublima tanto, y arroba los dulces cariños del Omnipotente Dios ? ésta que os causa tanta admiracion, benditos Espiritus, es Maria piadosissima, la mas bendita

de

de todas las mugeres, la escogida entre todas ellas para la alta dignidad de Madre tuya, lamas immune, Santa, hermosa, y poderosa de quantas puras criaturas criò el poderoso brazo del Altissimo; Alabad pues a deydad tan soberana, con incessantes Canticos: Hymnos, y loores, alcanzando para nosotros especiales auxilios; para q despues de esta mortal vida, bagamos igualmente en vuestra compagnia en la eterna. Amen Jésus.

DIA SEXTO.

Ocupacion.

HA de ser, gastar media hora en ofrecer todos nuestro sentidos,

dos, potencias, y acciones à la Virgen Maria, pidiéndola, no permita bolvamos à cometer ningú pecado mortal; implorar su favor, y ayuda, imbocando cien veces su dulcissimo, y SS. nombre, y hacer alguna cosa particular en su obsequio.

ORACION.

Propésion es Maria clementissima de la oveja perdida , acudir presurosa al rebaño, que distraída perdió, quando oye cuydosa el suave silvo de su amante Pastor: Obejas descarriadas , y apartadas del camino de la virtud somos, los que à la fuerza del dulce llamamien-

to, de vuestras benignas inspiraciones, llegamos humildes, y rendidos al espacioso ameno redil de vuestras piedades: Mirad Señora, aora que estamos en cl, qué queréis que hagamos en vuestro servicio. Dizidnos Madre amantissima, con qué queréis que os obliguemos: Refridnos el modo de desempeñar las obligaciones, que os confessamos; Si queréis nuestros corazones, aqui los teneis hechos pedazos, có el dolor de no averos servido; Si buscais nuestras potencias, aqui están ocupadas en la meditacion de nuestros admirables merecimientos; Si gustais, que se arreglen nuestras acciones à la Ley de vuestro Santissimo

mo Hijo, desdē luego prometemos
hacerlo; Nuestros corazones, pucs,
potencias, y acciones sacrificamos
gustoſos en el Ara de vueſtra grá-
deza à vuestro obſequio; Deſidnos
dulzura de nueſtras Almas, ſi acaso
nos queda otra coſa que os agrade,
para que próptamente os lo demos,
y corra à vueſtra cuenta, el remedio
de las neceſſidades que padecemos,
quede à vuestro cuidado el despa-
cho de las pretensiones, que sumi-
ſos os exponemos, cōfiados nos las
otorgará vueſtra crecida clemécia,
mayormente aora q̄ devotos conté-
plamos, en aquell plauſible, y alegre
recibimiento que os hiciero todas
das ordenes de Angelicas Gerac-
quias

quias quando fuè sublimado à la gloria el virginal, y purissimo Cedro de vuestra Alma, y cuerpo Santissimo, para alegria de aquella Corte Celestial: Hazed benigna Maria, que estos hermosos spiritus nos cõduzcan á vuestra bella presencia luego que salgamos de esta vida mortal, para que por toda la eternidad cantemos vuestras divinas alabanzas. Amen Jesvs.

DIA SEPTIMO.

Ocupacion.

HA de ser llegar á Maria SS. y en espacio de media hora decirla desfaciendo el corazon de dolor,

lor , las nuēvas faltas en que hemos caido , ofrecer confessarlas con toda brevedad , y que seremos mas constantes en adelante en su servicio, y por su amor Santissimo, y en reverencia de su dulcissimo nombre dar de comér, ó una buena limosna à cinco pobres.

ORACION.

Quando Negará Emperatriz de Cielo , y tierra aquell venturoso dia , que despreciando los mundanos devancos , os entreguemos puros , y limpios nuestros corazones? Quando aquella felicissima hora , que huyendo de los vicios,

cios, consagremos los días que nos quedan de vida à vuestra excelsa Magestad ? En repetidas ocasiones os hemos ofrecido nuestras vidas, potencias, y acciones; muchas veces os hemos dado palabra de que sería firme el propósito de nuestra cri-
mienda: pero que hemos hecho? Ol-
vidarnos, Madre amantíssima, de los beneficios que de vuestra mano hemos recibido; quebrantar infie-
les las palabras, que os hemos da-
do, correr precipitados tras nues-
tros apetitos, que nos has puesto en las tristes, y crueles prisiones de
el pecado. Qué nos decís Virgen amorosíssima, viéndonos sumergi-
dos en tan infeliz estado? Pero qué dice

dice nuestra dañada conciencia? Que ha de decir, Maria clementissima , que erramos el camino de la verdad, que pecamos fragiles , que offendimos atrevidos à un Dios sumamente bueno, que despreciamos insolentes su hermoso Cielo : y no decimos mas? O ceguera! O descuidado! O dureza del corazon desconocido ! Si , Maria misericordiosissima , que nos pesò , decimos de lo intimo de nuestros corazones , de aver ingratos delinquido , de aver atrevidos , à rienda suelta pecado; y aun más os queremos decir Reyna soberana , que bolvais os pedimos vuestros dulces ojos à nuestra misericordia , que mostreis el fruto de do!

vuestro vientre putifísmo à nuestras almas pecadoras , para que à vista de la claridad inmarcesible del resplandeciente Sol de justicia, se estingan, y sofoquen las densas, y labregas tinieblas del pecado; así lo esperamos de vuestra piedad inmensa, y que no obstante nuestra ingratitud vil correspondencia, remediaréis las necesidades que padecemos; no desechando nuestros ruegos, pues os contempla nuestra devoción exaltada à la gloria, qual vella palma de Cades : enriqueced, Señora, nuestras almas con el fruto saboríssimo de la palma misteriosa de vuestros grandes merecimientos, para que se endulcen nuestras corazonadas,

zones , para alabaros sin cesar.
Amen Jesvs.

DIA OCTAVO.

Ocupacion.

HA de ser, pedir humilde mente
á la Virgen Maria, desarray-
gue de nuestras almas , la infame
costumbre de pecar, exercitarnos en
actos contrarios á ella, aparejarnos
á resistir las sugerencias, y tentacio-
nes del enemigo; disponernos para
confesar mañana , y para celebrar
con la mayor pureza , y alegría la
Assumpcion á los Cielos de Maria,
pedirla prepare nuestros corazones,
limpiandolos de mundanas aficcio-
nes,

nes , y en esto se empleará lo me-
nos una hora.

ORACIÓN.

CON infames vaterias, con ob-
cenas , y locas fantasías, con
laicivos objetos, y tristes memorias
nos vemos assaltados, ò dulcissima
Maria! de nuestro cruel enemigo;
tenemos el golpe del astuto serpien-
te infernal , recelamos de nuestra
crecida fragilidad , nueva caída en
el cenagoso pantano de la culpa,
porque la inveterada costumbre de
pecar,nos aniquila el animo de per-
severar en vuestro santo servicio,
y la consideracion del continuo pe-
ligro

ligro que nos amenaza, la de ver q
aun os podemos perder, la de saber
que estamos expuestos à bolver al
detestable vomito del pecado, nos
tiene sumamente affigidos, tristes, y
atribulados deseando llegue quanto
antes la hora de haceros esta Nove-
na , para recibir de vuestra mano
poderosa , el apetecido alivio de
nuestra cõgoja; pero si vuestra pie-
dad, ò cleméttissima Maria nos tiene
yà introducidos en el felicissimo di-
latado hermoso cäpo de vuestro po-
deroso patrocinio, por qñ se affige
tanto nuestra corta posivilidad? Por
qñ desfallece tanto nuestro animo?
Puede acaso, para perdonarnos, mas
el odio de el Hidra infernal , que

olla-

ollado se mira, que el amor de María, que enalzada adora el Cielo, y la tierra? Puede mas la sagaz astucia de aquel lobo carnicero, que la humana sabiduría, y diligencia de la prudentissima Virgen María? No, no nada puede contra el devoto de María, aquel cavenecido Dragon, pucs á su imperio soberano, él ha redido, y obediente: O María! O María! O benditissima María! Quanta dicha, quanta felicidad logran los que vuelto dulce nombre invocan, quanta los devotos que os sirven, y alabán: humildes alabámos, pues, vuestro poder, vuestra grandeza, pureza, y Santidad, misericordia, y dignacion soberana dexando desde este dia

diz en vuestras manos piadosas, la
triste barquilla en que fluctuamos
en el peligroso Mar de este Mundo,
para que vuestra crecida clemencia,
la conduzga al felicissimo puerto
de la gloria; no dudamos inerte-
tos esta fineza, y la de que queden
remediadas todas quantas necessi-
dades padecemos, pues qual bella
apacible Aurora, y resplaciente es-
trella de la mañana, os vemos linda,
hermosa, y agraciada, caminar à la
gloria, y que todos sus cortesanos
con regocijo, y alegría os tributan
dulces alabanzas, reconociendoos
por Reyna, y Señora de Cielo, y tie-
rra; acordaos de los miserables que
en esta vida vivimos, para que cons-
figa-

sigamos la gloria de gozaros en los Ciclos. Amen Jefus.

NOVENO, Y ULTIMO DIA.

Ocupacion.

Siendo todo este dia , de Maria debe ser mas especial el cuidado de emplearle en cosa de su mayor obsequio; este dia con particular devocion nos haremos de confessar, y comulgar, y despues de aver rendido las gracias à S. M. se empleara lo restante del dia , y noche (segùn permitieren las ocupaciones) en dulces coloquios, con la Virgen Sanctissima, y entre otras diligencias que devorremos practicar, ha de ser una, la de dar humildes gracias à la Bea-

Beacissima Trinidad , porque hizo
à Maria, la mas poderosa, sabia, y
amorosa de todas las putas crea-
turas, y para estas consideraciones,
hemos de tener un poco de mas re-
tiro en este dia , y los de toda la
Octava de Nuestra Señora, y expe-
cial cuidado en socorrer à los po-
bres, y visitar los Hospitales.

ORACION.

Pladosissima Maria, ya hallega-
do el ultimo dia de vuestra
Novena, en él veniamos à ponernos
à vuestros sagrados pies, deshazien-
do nuestros corazones en vuestras
alabanzas, y sacrificandolos à vue-
stro obsequio; pero como hemos de
poner en ejecucion tan heroyco in-
tentos,

gento, si os contempla nuestra cordial devocion, ausente de este infeliz mundo? permitid Señora, dad licencia à nuestras afigidas Almas para que llorosas, y angustiadas pregunten por vuestra beldad peregrina: Adonde estás Zedro frondoso, Ciprés gallardo, Palma escogida, Rosa hermosa, y Oliva victoriosa? Adonde Madre amorosa, Aurora bella, y Estrella matutina? Adonde consuelo de nuestras vidas, dueño de nuestros cariños, y jubilo de nuestros corazones? La Iglesia nos avisa que os aveis ido à los Cielos, es posible, que siendo vos Madre, y protectora amáttissima nuestra, aunque hijos, ingratos vuestrros nosotros,

Eros, nos dexeis en este miserable valle, y subais en Alma, y cuerpo al Empirio Cielo? como permite vuestra clemente dignacion, vuestra benigna condicion, que queden huéfanos este dia los que humildes os buscan, y alaban en la tierra? No decís vos Princesa soberana, que vuestras delicias son estar con los hijos de los hombres? pues como los dexais? Cómo os ausentais de ellos? Si son causa sus enormes delitos, desde luego los llorarán contritos; venid, venid candida Paloma, morad en nuestra compañía, pues si os alexais, como hemos de resistir las vaterias fuertes de un Infierno? **Comó hemos de vivir sin la luz de
nuev-**

nuestros ojos ? Sin el consuelo de
nuestras almas ? Sin la gloria de nues-
tras vidas ? Tristes nos vereis sin
vos , affigidos nos hallareis , si de
nuestra vista os escondeis , què de-
cís refugio de pecadores à nuestras
dulces quejas , y humildes ruegos ?
Dicenos esta Emperatriz Divina,
que se ha exaltado à la gloria , para
dar nuevas muestras de ser Madre
de nuestras caricias , abogada , e in-
tercessora de nuestras neccesidades.
Remediad , pues , Velona poderosa
las que estamos padeciendo , no ol-
vidando nuestras pretensiones pues
en este feliz dia con tiernos regoci-
jos , y festivos aplausos celebramos
vuestro felicissimo transito , vuestra
trium-

triunfante Assumpcion , y gloriefa
coronacion; recivid la enorabuena
que rendidos os damos , de veros
sublimada à el mas superior, y aben-
tajado Solio, que merecio pura cria-
tura , y juntamente las gracias, que
os tributa nuestra obligacion , en
agradecimiento de los beneficios
con que nos aveis enriquecido,
ofreciendoos con toda el alma, que
aunque se acabe oy la Novena , ja-
mas se acabaran nuestros deseos de
emplearnos en vuestro santo servi-
cio , y el de vuestro Santissimo Hi-
jo , à quien humildes pedimos nos
lleva à los Cielos , para alabaros
en la gloria por los siglos , de los
siglos.Amen Jesvs.

Por

Por si mostrareñ queja mis queridos paisanos , de aver yo dispuesto esta Novena en lenguaje extraño del País , que venera la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Uribarri (en cuyo obsequio la dispuse) les doy gustofo en su idioma , las octavas siguientes , que las primeras contienen la historia de dicha Santa Imagen, para que leyendo , ò cantando se diviertan santomente.

ESTRIVILLO.

ZEU biardan leguez alabotaco
noc izangodau gaur miñà,
Uribarrico lirio ederr,
Affumcinoeco Virginia.
Manso Lopecen devociñoac,
ezin aurquitu ciquián , prene-

prēndá abaric Durangorēnzat,
 vere ondasunen artean :
 vere icena aztu zecidim,
 eregui eban Imagina,
Uribarrico lirio ederr
Affumzinoeco Virginia.

Cumplidú czeban vere gustubā,
 vera vicizan artean,
 baiña aguindueban eguinzedilla,
 arcango borondatean
 eleja ederr bat, an ifintéco.
Ceruetaco Erreaguina,
Uribarrico lirio ederr
Affumzinoeco Virginia.

Andra Menina Arandoñoco
 (zeinzan bere lengusina)
 eracuzian, encarguonetan
 apdo debotēa, tja fina,
 vcte

verè lurrean ifintenebala
Serafinem , Serafinà,
Uribarrico lirio ederr
Affumcinoeco Virginia.

Ceruco ondasún patebagueau
 izancedinzat comuna,
Uri nobleau nai izanèban
 eguin Jaúbea , eta Jauna ,
 cenc ibacarrican pagadúzcinque
 ceùrè onelaco onguina ,
Uribarrico lirio ederr
Affumzinotco Virginia.

Joia ederr au vetetu azqhero ,
 Durangoco Uri nobleac ,
 berà adoreráñ ifintendimú ,
 berè cuidadu guztiac ;
 ezin obèto empleaduleitè ,
 nola zeugàn guere alcguina ,
Uri-

Uribarrico lirio ederr

Affumcioenco Virginia.

Ondò paguetan dozu Andrez
deusuben devoziñoa,
mese dèbaga ichibagaric
iñoren peticiñoa,
agaitizara elejà onetan
gueûre Patrona eguna

Uribarrico lirio ederr

Affumcioenco Virginia.

Ajubat mîrari icustendogu
gnèurè beguien aurrean,
zeinda ustedegun Amà maytea
zaucaguzala lurrean ;

baya baquigu gneûc zariana,

Ceruetaco Erreguina,

Uribarrico lirio ederr

Affumcioenco Virginia.

Nòr

Nòr izangò da egongodana

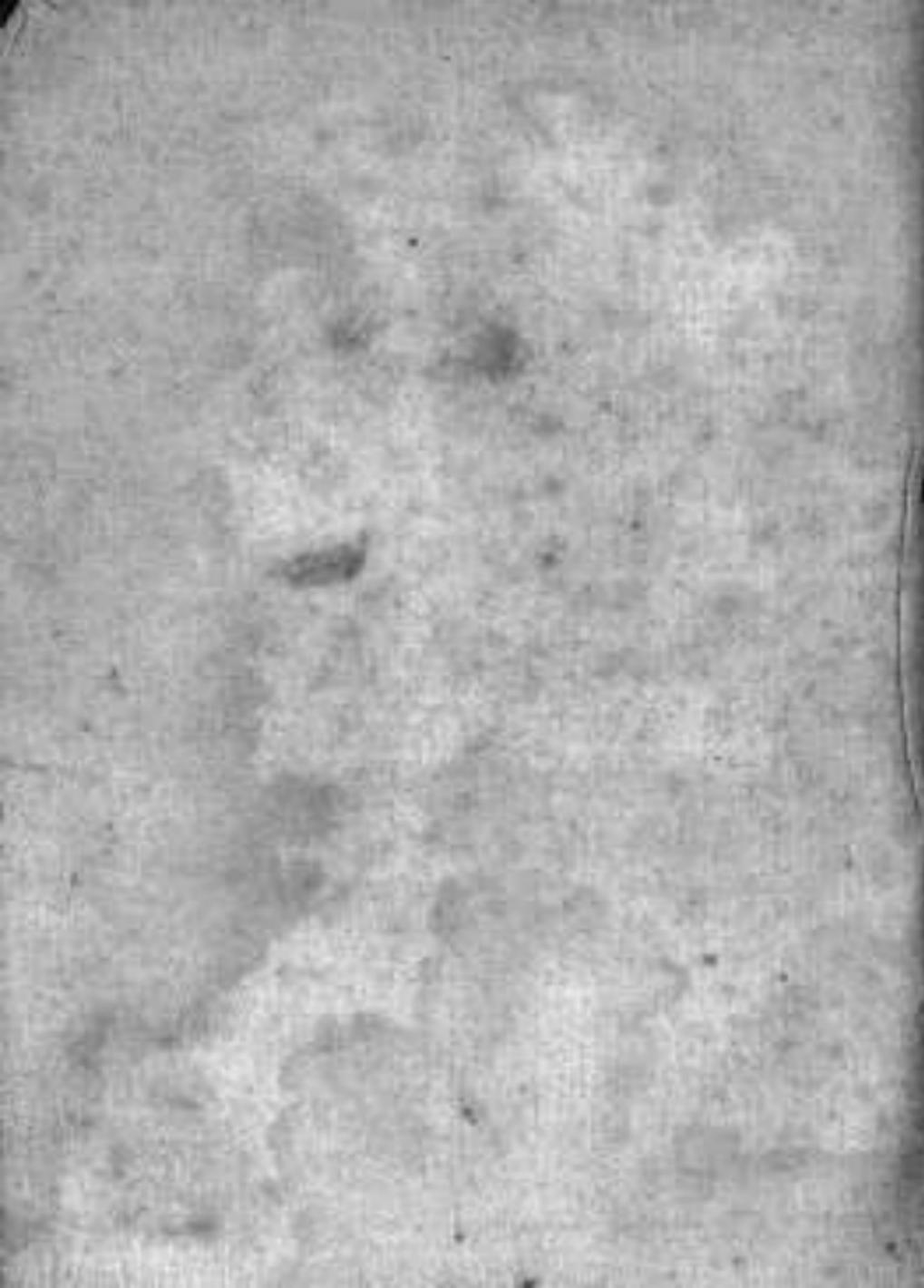
Novena au acabaduric,
 betè pena , ata miseriaren
 consueloa bagaric,
 izanic bere deboto enzat
 ain ongui equilla fina,
 Uribarrico lirio ederr
Assumptioneco Virginia.

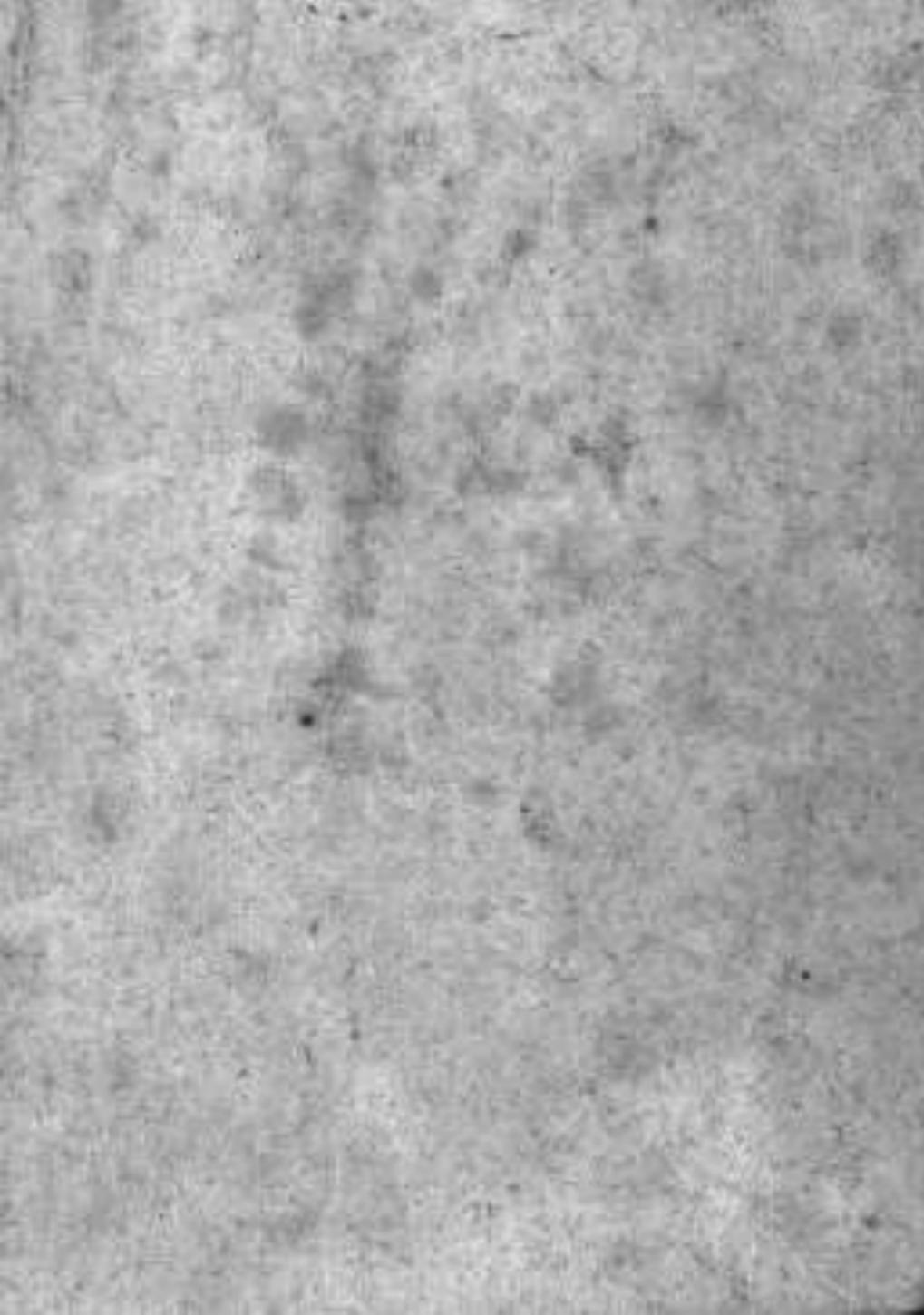
FIN.

¶ Sugèto quanto èste escrito,
 y librillo contiene à la censura, y
 correccion de nuestra Santa Madre
 Iglesia , como humilde , y fiel hijo
 de ella, y para que conste firmè en
 la Villa de Dutango en 16. de
Enero de 1740.

*Diego Lorenzo de Urquiza y
 Guiffasa.*







24

25